

Número: 2019000004980  
Fecha: 31/10/2019

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2019/281	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador/a Iniciado/a	F. CONVOCATORIA	08/10/2019
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI de Ingeniería en Aragón (I3A)		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 31 de octubre de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Baremo:**

**Apartado 1 – Expediente Académico: hasta 50 puntos**

- Media del expediente académico de los Grados según perfil de la plaza..... hasta 25 puntos
- Media del expediente académico de los Másteres según perfil de la plaza ..... hasta 25 puntos

**Apartado 2 – Nivel de Inglés: hasta 10 puntos**

- Nivel Certificado B2 ..... 5 puntos
- Nivel Certificado C1 ..... 10 puntos

**Apartado 3 – Experiencia previa en relación a la plaza: hasta 40 puntos**

- Acreditable a través del TFG, TGM, publicaciones o contribuciones a congresos, o experiencia en laboratorio o empresa..... 5 puntos/evidencia
  - Programación (C++, C y Phytion)
  - Conocimiento de las bases mecánicas y químicas de los procesos biológicos
  - Análisis de datos y representación (Paraview, Matplotlib, MatLab)
  - Conocimiento básico de biología celular y bioquímica
  - Experiencia en investigación internacional (fuera de la universidad de obtención del grado)

**Nota:** si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

**Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

**Pruebas Objetivas:** No.

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos**



9adc68016dd64b91dd1de93c9ff9d572

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9adc68016dd64b91dd1de93c9ff9d572>

CSV: 9adc68016dd64b91dd1de93c9ff9d572	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MANUEL GARCÍA AZNAR	Secretario	31/10/2019 08:21:00	

Número: 2019000004980  
Fecha: 31/10/2019

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad**  
Zaragoza

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2019/281	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 31 de octubre de 2019.

El Secretario

Fdo.: José Manuel García Aznar.



9adc68016dd64b91dd1de93c9ff9d572

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9adc68016dd64b91dd1de93c9ff9d572>

CSV: 9adc68016dd64b91dd1de93c9ff9d572	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MANUEL GARCÍA AZNAR	Secretario	31/10/2019 08:21:00	